

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de febrero de 1985.

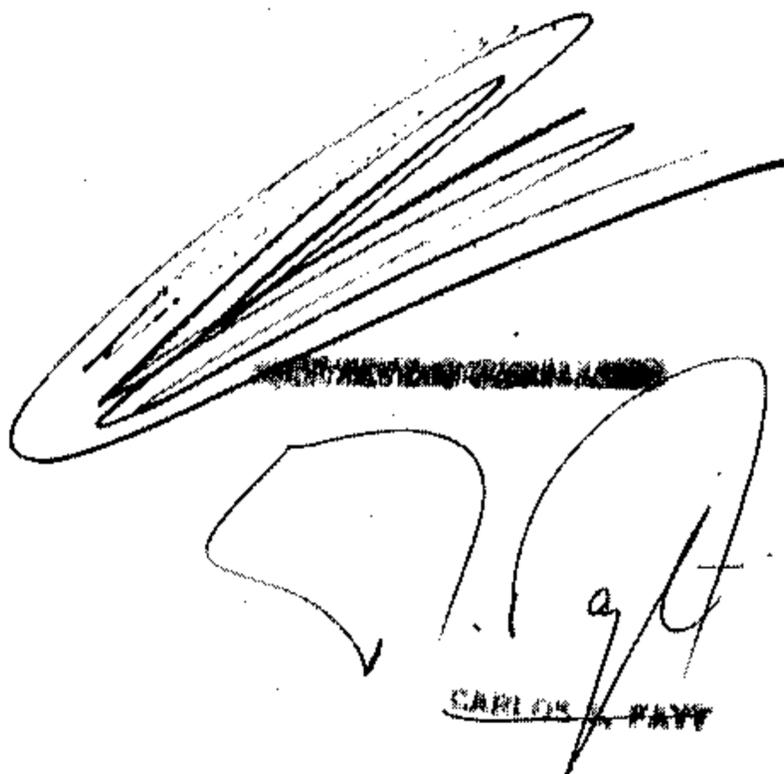
En atención a lo solicitado por el Departamento de Arquitectura a fs.14, y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432; 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

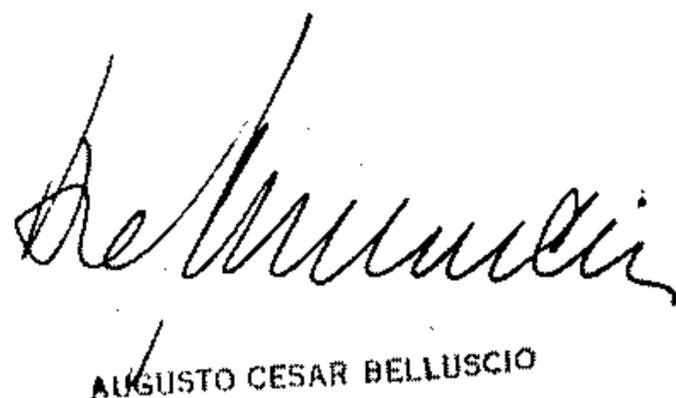
1°) Efectuar la siguiente transferencia del cargo de Auxiliar Superior de Séptima (Personal Administrativo y Técnico) con su actual titular / señora María del Rosario Copello de Paz de la Secretaría Electoral de la Capital Federal al Departamento de Arquitectura dependiente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las pertinentes modificaciones en las respectivas dotaciones de personal.

Regístrese, hágase saber y archívese.



CARLOS A. PAVY



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO